

Miscelánea Fiscal 2016, ¿otro año perdido?



¿Quiénes son los protagonistas encargados de reactivar la economía y tomar decisiones en materia fiscal en nuestro país que resulten en beneficios tangibles para todos? Quizá una respuesta sería que las modificaciones fiscales deben considerar primeramente la opinión de los principales involucrados en su análisis, como los organismos intermedios; los expertos del foro, y de los empresarios, quienes arriesgan su capital, para que sean ellos quienes ofrezcan una perspectiva más pragmática del panorama actual mexicano. Las reformas a la Miscelánea Fiscal para 2016, así como las previas, ponen en entredicho si los que tienen actualmente esa difícil tarea son los apropiados para lograr un progreso fehaciente

24



Mtro. y C.P.C. Rogelio García Zambrano, Socio de Kreston BSG, S.C., Oficina Monterrey





INTRODUCCIÓN

El jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez Sánchez, informó que la meta de ingresos para el 2016 sería de 4.7 billones de pesos. De esa cantidad, ¿cuánto se destinará a la inversión en infraestructura, combate a la pobreza, educación, y cuánto para el gasto corriente del país?

¿QUÉ HACER FRENTE A LA ECONOMÍA DEL PAÍS?

Sin duda, la pretensión de Núñez Sánchez parece un reto difícil de alcanzar, esto si se considera que existe el mismo número de contribuyentes activos; se enfrenta una caída en el ingreso petrolero, y hay escaso crecimiento de capital, por los efectos económicos globales.

Por otra parte, nuestros legisladores y funcionarios públicos siguen sin entender que quienes agregan valor económico para el Estado son las empresas, a través del esfuerzo de sus colaboradores. Esto es, se trata de empresarios quienes arriesgan su propio capital.

Por tanto, establecer modificaciones fiscales sin considerar primeramente a los principales involucrados en su análisis, como serían los organismos intermedios, y los expertos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por ejemplo, significa un desperdicio de tiempo y esfuerzo.

Así, mientras otros países siguen avanzando, México se encuentra en el penoso lugar 61 de entre 144 países, en el Índice de Competitividad Global, según la lista del Foro Económico Mundial 2014-2015.

PROPUESTAS FISCALES LIMITATIVAS

Si bien la Miscelánea Fiscal para 2016 aprobada por la mayoría en el Congreso de la Unión no pretende establecer una carga mayor o nuevos impuestos, tampoco aporta ideas para incrementar la base de contribuyentes, promover el ahorro ni atraer capitales e inversiones extranjeros.

Recordemos que con la reforma de 2014, se incrementó la tarifa del impuesto sobre la renta (ISR) para las personas físicas a un 35%; las ganancias de capital tuvieron un gravamen de 10%, y se aplicaron limitantes en los gastos personales deducibles.

Ahora, esta “reforma” de nuevo es *insuficiente*, pues tan sólo incrementa la deducibilidad en gastos personales del 10 al 15%, de los ingresos del contribuyente o la limitante de cuatro a cinco salarios mínimos.

UNA REFLEXIÓN

Ya se sabe que estas fórmulas de propuestas fiscales limitativas, en las que no participan los protagonistas encargados de reactivar la economía, pues en algunos casos éstos sufren de persecución y carencia de confianza, no han funcionado, tan sólo veamos los resultados de los últimos años. •